

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN
 NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2020 TRIMESTRE:

1	2	3	4

Anexo Nº 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.

(Art. 5º inc. c) del Acuerdo Nº 3949 T.O.)

Explicación de las diferencias:**Nota A: En materia de recursos:**

Corrientes: Estos recursos presentan en su conjunto una disminución de un 29,74 % de lo programado financieramente, equivalente a: \$ 420.701.597.- En términos nominales, y por cada tipo de recursos, la distribución es la siguiente: -\$ 124.918.818 en recursos provinciales; -\$ 67.809.851 en nacionales; y -\$ 227.972.929 en municipales, respectivamente. Esto traducido a porcentajes, ha implicado una variación de recursos del orden de -22,07% en los provinciales, -16,64 % en los nacionales, y de -51,70 % en los municipales, (siempre comparando con lo programado), respectivamente.

De capital: El conjunto de estos recursos, en el presente trimestre muestra una diferencia en más con respecto a lo programado, que alcanza a \$ 24.246.822.- (No se expone ningún porcentaje de aumento por cuanto no estaba previsto recibir recursos de esta índole en el presente trimestre). El total del rubro, se integra de la siguiente forma: El ítem "Otros recursos de capital de origen provincial" registró un total de ingresos por \$ 17.142.827,-; le sigue en importancia el rubro: "Reembolso de préstamos por \$ 6.883.358, y el de "Reembolso de Obras Públicas" por \$ 220.638 completa el total de recursos de capital.

Nota B: En materia de erogaciones:

Corrientes: La diferencia en menos de \$ 344.644.959.- en estas erogaciones (32,39 % menos respecto de la pauta prevista), denota una adecuación, en su conjunto, al menor nivel de recursos que ingresaron en el trimestre con respecto a lo programado: (-\$ 420.701.597.- como puede advertirse en el rubro anterior). Todos los ítems que integran este rubro (erogaciones corrientes), presentan disminuciones, a saber: la partida de personal registra una disminución de \$ 208671.540 (-34 % de lo programado); le siguen, la de servicios y la de bienes de consumo que alcanzan al, -27 % y -33 %, y traducidos a términos nominales, -\$ 69.706.738, y . -\$ 55.844.107, respectivamente. Las tres diferencias apuntadas explican, el 97% de variación que tuvo el rubro.

de Capital: Aquí hay una diferencia en menos de \$ 68.956.847.- representa un menor nivel de erogaciones de este tipo del 19.93 % por debajo de lo programado. Se compone de la siguiente forma: Una variación positiva en el rubro Bienes, de \$ 41.429.576 equivalente a +61% de lo programado. En cuanto al rubro "Trabajos públicos" por el contrario experimentó una disminución de -\$ 110.764.467 que significó una variación en menos del 40% de lo programado. Ambas diferencias neteadas por ser de signo contrario, explican la diferencia negativa del rubro expresada al comienzo.

//////..... //////.....

C.P.N.HUGO R.LUCERO
 Secretaría de Hacienda
 Municipalidad de Guaymallén

ANEXO 30: INFORMES ESCRITOS

REPARTICIÓN / ORGANISMO: MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN
 NOMENCLADOR: 60204

EJERCICIO: 2020 TRIMESTRE:

1	2	3	4

Anexo Nº 4: Ejecución presupuestaria del trimestre. Cumplimiento de metas.

(Art. 5º inc. c) del Acuerdo Nº 3949 T.O.)

' ///....

Explicación de las diferencias:

Nota C: En materia de Financiamiento:

Fuentes : La diferencia en menos de \$ 81.282.063, se centra en los rubros "Uso del crédito a corto, y a largo plazo" de los cuales no se concretó ninguno, en este segundo trimestre, como en principio estaba previsto acceder. Sólo registró movimiento la cuenta "Aportes No Reintegrables- de jurisdicción provincial", por \$ 2.991.137.-

Aplicaciones financieras: La diferencia en más de \$ 718.839 representa apenas un 6,82 % más de lo programado para el trimestre; y la componen los rubros "Amortización de la deuda. ", y, el rubro "Erogaciones Remanente Ejercicios anteriores" que presentan saldos que se neutralizan: (por \$ -10.782.641 y +\$ 11.501.480,- , respectivamente). Sin

Se deja constancia que el presente Anexo corresponde al Archivo ie-05-c.xls

C.P.N.HUGO R.LUCERO

Secretaría de Hacienda

Municipalidad de Guaymallén